

## LA PROSPECCIÓN SISTEMÁTICA Y EL POBLAMIENTO ROMANO EN EXTREMADURA

Enrique Cerrillo Martín de Cáceres

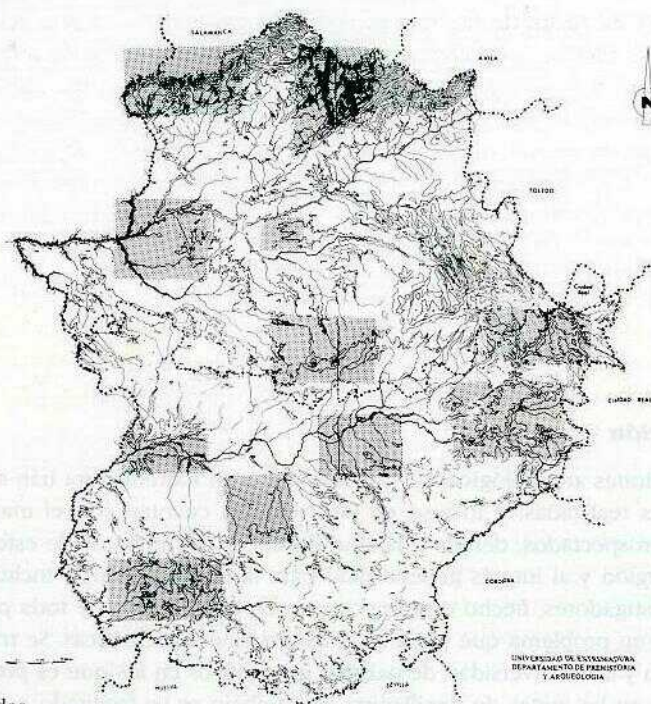
Desde los trabajos realizados por el Sr. C. de C. en el primer número de la revista "Anuario de Epigrafía y Numismática" (1934) y en el número 10 (1935) de la misma revista, se ha venido realizando un estudio sistemático de los restos arqueológicos que se encuentran en la zona de Extremadura, desde el punto de vista de la prospección. Este estudio se ha realizado en forma de un informe que trata de la prospección sistemática de los restos arqueológicos en la zona de Extremadura, desde el punto de vista de la prospección sistemática. Este estudio se ha realizado en forma de un informe que trata de la prospección sistemática de los restos arqueológicos en la zona de Extremadura, desde el punto de vista de la prospección sistemática.

El estudio de los restos arqueológicos de la zona de Extremadura se ha realizado en forma de un informe que trata de la prospección sistemática de los restos arqueológicos en la zona de Extremadura, desde el punto de vista de la prospección sistemática. Este estudio se ha realizado en forma de un informe que trata de la prospección sistemática de los restos arqueológicos en la zona de Extremadura, desde el punto de vista de la prospección sistemática.

## 1. La prospección

Las prospecciones arqueológicas de época romana en Extremadura han sido tradicionalmente las únicas realizadas, e incluso en la actualidad cuentan con el mayor número de asentamientos prospectados, debido a la abundancia de yacimientos de este período cultural en toda la región y al interés generalizado para la investigación, o incluso en la formación de los investigadores, hecho éste importante en el momento de toda prospección. Sin embargo, existe un problema que frena las prospecciones sistemáticas. Se trata de la extensión de la región y de la diversidad de paisajes geográficos en los que es preciso intervenir, ya que mientras en las zonas de penillanura este trabajo se ve facilitado por la abundancia de lugares poblados y de la información toponímica, entre otras, una buena parte de la región es de difícil acceso, creando, *a priori*, zonas de nulo o insignificante poblamiento antiguo, hipótesis a veces cargada de actualismo, que es preciso desterrar una vez que se hayan realizado prospecciones sistemáticas.

Durante bastantes años el conocimiento de los asentamientos romanos en Extremadura se debía a la existencia previa de restos epigráficos. La ausencia o presencia de estos restos eran condición *sine qua non* para permitir clasificar dentro de esta época a los asentamientos, mientras que solían ser despreciados otros indicadores de muy diverso tipo que los caracterizan. La Arqueología de la cultura romana, por tratarse de una cultura compleja, ofrece dos modos de asentamiento, el urbano y el rural, complementarios ambos entre sí. Todo el interés tradicional estribaba en la reducción a algunos de los nombres de núcleos de población dentro de disputas filológicas y de etimologías de actuales lugares para observar la relación con los latinos conocidos a través de las más diversas fuentes. Topónimos de mansiones de los itinerarios y del Anónimo de Rávena eran los más usados para dirimir trazados más o menos ajustados a la realidad y para salir airoso con las coincidencias para algunas localidades. Las historias locales desde el siglo XVI hasta principios del presente están plagadas de cuestiones similares. Mediante este sistema se lograban topónimos que inmediatamente eran considerados ciudades. Discusiones acerca de estos temas han ocupado numerosas publicaciones, en un pasaje muy próximo o incluso en la actualidad siguen apareciendo todavía. Todo ello queda basado en la inocente inducción filológica



Zonas prospectadas

frente a la evidencia de la posición del resto arqueológico, o éste, a veces es usado como un argumento fuera de toda duda, cuando no los paralelos tautológicos se cargan de evidencia.

La mayor parte de los epigrafistas, conectados mediante un sistema encadenado de corresponsales provinciales o locales lograban ir ampliando el número de inscripciones. Sin embargo no importaba tanto la procedencia exacta, donde había sido hallada, sino el término municipal. Sólo en algunas publicaciones este dato aparece con claridad, pero con el tiempo, y la incorporación a otros repertorios iba reduciéndose la información hasta mantener sólo el término municipal como referencia a la procedencia. La prospección sistemática no existía propiamente. Sólo algunos investigadores, muy pocos, pensaron más en los problemas relativos al poblamiento romano que en el acopio de inscripciones que eran publicadas en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Se trata de individuos con interesantes biografías como el Marqués de Monsalud o M. Roso de Luna<sup>1</sup> quien plasmó la realidad del campo norbense en época romana en el mapa que realizó y que se conserva en el Museo Arqueológico de Cáceres.

<sup>1</sup> ROSO DE LUNA, M.: «Nuevas inscripciones romanas de la región norbense», *Revista de Extremadura*, VII, p. 488; *Id.*: «Nuevas inscripciones de Ibahermando, La Cumbre de Santa Ana», *Revista de Extremadura*, IV, 1902, p. 177; MONSALUD, M. de: «Nuevas inscripciones romanas y visigóticas de Extremadura», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXXVIII, 1903, p. 529; *Id.*: «Nuevas lápidas romanas de Extremadura», *Revista de Extremadura*, VI, 1904, p. 5.

La prospección así realizada fue una prospección cualitativa y muy particular, que llena sólo las zonas de riqueza epigráfica, frente a las zonas en las que la presencia de estos informadores estaban ausentes o eran menos frecuentes. El aumento del número de inscripciones de una determinada comarca se debe a la presencia de personas interesadas por estos temas en las proximidades de una localidad o de un yacimiento, que realizara por su cuenta prospecciones muy personales por los alrededores, con lo que el panorama resultante era un mapa con zonas muy *ennegrecidas*, mientras que el resto aparecía totalmente en blanco.

La mayor parte de la información quedó resumida en el primer cuarto de siglo en los Catálogos Monumentales de las respectivas provincias redactado en la década de los años 1910 a 1920<sup>2</sup>. Sin embargo, en muy pocos casos figuraba el lugar exacto del hallazgo, ya que todas las inscripciones quedaban referidas a la localidad en cuestión, perdiéndose en ocasiones la memoria del lugar de hallazgo en la publicación.

Durante algún tiempo y hasta la década de los años cincuenta no hubo un aumento significativo de la preocupación por investigación de estos temas, pero a partir de ese momento se asiste a una revitalización de algunos yacimientos nuevos, escasos, y a una ampliación del número de las inscripciones romanas. Los estudios de onomástica realizados desde Salamanca por la escuela de Tovar, Palomar Lapesa<sup>3</sup>, Albertos<sup>4</sup>, se nutrió de estos trabajos y de una puesta al día de las listas onomásticas. Más adelante la actividad de los epigrafistas continúa en los años cincuenta y sesenta con Ramón y Fernández-Oxea<sup>5</sup> y con Callejo<sup>6</sup> fundamentalmente. El número de hallazgos aumenta, y por tanto de los sitios conocidos y que presumiblemente pueden ser considerados romanos. La publicación de una interesante síntesis de M. Beltrán<sup>7</sup> supuso un elemento dinamizador, ya que con la presencia de distintos mapas se intentaba plasmar la realidad arqueológica de parte de la región, al menos la parte N de ella.

Al iniciarse la actividad investigadora de la Universidad de Extremadura, hacia 1976, era necesario una evaluación del potencial arqueológico de la misma antes de proceder a la creación de diferentes proyectos de investigación. Se había dicho que la zona extremeña

<sup>2</sup> MÉLIDA, J. R.: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres*, Madrid, 1924; *id.*: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid, 1925.

<sup>3</sup> PALCMAR LAPESA, M.: *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*, Salamanca, 1957.

<sup>4</sup> ALBERTOS FIRMAT, M. L.: *La onomástica personal prelatina de Hispania. Bética y Tarraconense*, Salamanca, 1966.

<sup>5</sup> RAMÓN Y FERNÁNDEZ-OXEA, J.: «De epigrafía cacereña», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXXVII, 1951, p. 174; *id.*: «Nuevos epígrafes romanos en tierras de Cáceres», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXXVIII, 1955, p. 174.

<sup>6</sup> CALLEJO SERRANO, C.: «Un lustro de investigación arqueológica en la Alta Extremadura», *Revista de Estudios Extremeños*, XVIII, 1962, p. 279; *id.*: «Nuevo repertorio epigráfico de la provincia de Cáceres», *Archivo Español de Arqueología*, 121-122, 1970, p. 139; *id.*: «Aportación a la epigrafía del Campo Norbense», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLVII, 1965, p. 20; *id.*: «Cédulas epigráficas del Campo Norbense», *Zephyrus*, XVIII, 1968, p. 85.

<sup>7</sup> BELTRÁN LLORIS, M.: *Estudios de Arqueología cacereña*, Zaragoza, 1973.

era una zona rica en hallazgos arqueológicos, pero a excepción de las ciudades como Mérida y de otros núcleos que ofrecían desde antiguo inscripciones latinas, ese potencial era poco conocido. Por ello fue necesario proponer desde el Departamento de Arqueología, la realización de Memorias de Licenciatura de Cartas Arqueológicas que proporcionasen un conocimiento lo más ajustado posible de esa realidad arqueológica. Ante la falta de medios se pensó que lo coherente sería que las cartas se ajustasen a la zona de residencia familiar del alumno, de modo que la información fuese lo más exhaustiva posible, al permitir desplazamientos de corto radio y contar con informadores locales próximos. Los resultados fueron evidentes y ello ha permitido anotar la existencia de yacimientos totalmente inéditos hasta ese momento. Es evidente que sin abandonar la prospección de otras épocas la que más hallazgos ha producido ha sido la época romana.

El traspaso de competencias en materia arqueológica desde la Administración central a la Junta de Extremadura previsto en su Estatuto de Autonomía, hizo que ésta asumiera ese papel de evaluación de ese potencial arqueológico, creándose un modelo de ficha de prospección sistemática que no llegó a aplicarse de un modo total al territorio regional.

En otras ocasiones, y con motivo de la construcción del embalse del Zújar en la comarca de La Serena, fue necesario aplicar considerables esfuerzos antes de la desaparición definitiva de una superficie aproximada a las 13.000 hectáreas que quedaron anegadas por tal embalse. La Consejería de Educación y Cultura, a través de la Dirección General del Patrimonio Cultural, creó varios equipos que prospectaron toda la cuenca de inundación. Los resultados de estos trabajos han sido parcialmente publicados y de un modo muy escueto, y en algunos casos requerirán algún ajuste posterior, ante la falta de explicación de los criterios metodológicos más elementales, por ejemplo de qué es lo que ha sido considerado como yacimiento para cada época<sup>8</sup>.

El libro de Fernández Corrales<sup>9</sup>, que constituye un resumen de su tesis doctoral, permite observar la diversidad de pautas seguidas en la época romana a la hora de la elección de asentamiento y sirve para explicar cómo en cada una de las zonas ambientales en que puede dividirse la región aparecen factores modificantes diferentes a los que aparecen como determinantes en la zona vecina y cómo dichas pautas sirven como elemento predictivo para futuras prospecciones son cambiantes.

Por la razón expresada anteriormente la realidad física marca ciertas pautas metodológicas que son ajenas a la técnica empleada a la hora de prospectar. Se trata de una pauta de tipo histórico, que obliga a observar la realidad ya desde el punto de vista estratigráfico y señalar las diferencias cronológicas entre los distintos asentamientos.

<sup>8</sup> BLASCO RODRÍGUEZ, F. y otros: «Primeros avances de las prospecciones realizadas en la cuenca de inundación de la presa de La Serena», *Norba*, 7, 1987, pp. 7-16.

<sup>9</sup> FERNÁNDEZ CORRALES, J. M.: *El asentamiento romano en Extremadura y su análisis espacial*, Cáceres, 1988.

Las extensiones de las diversas zonas en las que pudiera dividirse la región plantea numerosas dificultades prácticas. Para ello se ha considerado siempre la existencia de ciertas fases de índole metodológico y técnico relativas a la prospección, que se inician con un primer apartado de carácter predictivo. Ello no es motivo para que se olviden las siguientes, sobre todo, la propia presencia sobre el terreno. En muchos casos la misma realidad impone ciertas limitaciones sobre la técnica de prospección llevada a cabo en otras zonas<sup>10</sup> para la época romana. Las técnicas empleadas con mayor frecuencia han sido la de aplicar la encuesta toponímica y la geográfico-espacial.

El primer tipo de encuesta ofrece un gran valor predictivo previo a la salida al campo y con bastante grado de ajuste con la realidad, debido a la permanencia de la toponimia antigua en la actualidad<sup>11</sup>. Sin embargo, ello plantea numerosos problemas a la hora de llevarla a la práctica, ya que si en un elevado número de casos el topónimo es efectivo, en otros de éste apenas queda reflejado en la cartografía al uso, porque se suele referir a un paraje que ocupa una zona reducida de la finca en la que se halla y que recibe otro nombre genérico muy diferente. Un ejemplo claro de lo anteriormente expresado es la dehesa municipal de Monroy, conocida como Los Términos o Las Aguzaderas en los topográficos, pero que contiene una decena de hectáreas denominadas el Mochuelo del Tesoro, topónimo expresivo de la existencia de una villa excavada. Hechos similares relativizan la predicción prospectora ante la falta de información derivada de la cartografía. Es necesario plantear la encuesta de un modo personal.

Existen topónimos muy expresivos como los derivados de villa (*villares, villarejo, villeta*, si bien este último suele estar relacionado con recinto fortificado de la segunda Edad del Hierro) y otros relacionados con *moro, mezquita*, algo que resulta muy frecuente dentro de

<sup>10</sup> AGACHE, R.: «Détection aérienne de vestiges protohistoriques, gallo-romains et médiévaux dans le bassin de la Somme et ses abords», *Bulletin de la société de préhistoire du Nord*, 7, 1970 (núm. especial); *id.*: «Prospection aérienne dans les plaines alluviales, les plaines de gran culture et les pays de bocage», *Dossiers de l'Archéologie*, 22, 1977, pp. 12-21; GORGES, J. G.: «La centuriation d'Ilici, près d'Elche, Alicante, Espagne», *Photointerpretation*, 5, 1983, p. 45; *id.*: «Remarques sur la détection des cadastres antiques en Péninsule Ibérique: à propos d'Elche et de Mérida», *Cadastres et Espace rural. Approches et réalités antiques, Table Ronde de Besaçon, 1980, Paris, 1983*, p. 199; ETIENNE, R. y GEORGES, J. G.: «A propos du Latifundium II. Vocabulaire et prospection archéologique», *Miscelanea in onore di Eugeni Manni*, Roma, 1979, p. 891; CHEVALLIER, R.: «Méthodes, resultats, problèmes et perspectives de l'interprétation archéologique des photographies aériennes», *Études archéologiques*, 1963, pp. 33-49; HOMGREN, J. y LEDAY, A.: «Esquisse d'une typologie des villas gallo-romaines du Berry d'après les prospections aériennes», *Gallia*, 39, 1981, p. 103; POTTER, T.: «Prospection en surface: théorie et pratique», *Villes et champagnes dans l'empire romain, Actes du Colloque de Aix-en-Provence*, 1982, pp. 19 y siguientes; también FERDIÈRE, A.: «Archéologie et histoire socio-économique. Apport de la prospection systématique à l'étude de l'habitat rural gallo-romain: l'exemple de Lion-en-Beauce», *Villes et champagnes dans l'empire romain, Actes du Colloque de Aix-en-Provence*, 1982, p. 43.

<sup>11</sup> ONGIL, M. I.: «La toponimia como técnica de investigación arqueológica. Aplicación a la Edad del Hierro en Extremadura», *Actas de las I Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia. Prehistoria y Arqueología*, Cáceres, 1985, p. 107; ONGIL, M. I. y RODRÍGUEZ, A.: «Notas sobre toponimia romana en Extremadura», *Norba*, IV, 1983, p. 227; FERNÁNDEZ CORRALES, J. M.: «Toponimia y Arqueología en la provincia de Cáceres», *Norba*, 5, 1984, p. 29; *id.*: «Toponimia y Arqueología en la provincia de Badajoz», *Norba*, 6, 1985, p. 67.

toda la toponimia peninsular, pero que en la zona extremeña se refiere casi exclusivamente a restos romanos. Como señalaba anteriormente la encuesta ha de realizarse personalmente con conocedores de la geografía local, a veces mediante preguntas indirectas referidas a «lugares en los que haya *morismas*», o *villares*, nombre que se identifica con majanos o montones de piedra que se apartan para favorecer las labores agrícolas.

El topónimo *torre* suele ser efectivo como sinónimo de villa, al igual que los derivados de la familia del palacio (*palazuelo*, etc.). De gran interés y valor predictivo son los topónimos de tipo hagiográfico, debido a la asociación a restos de villas romanas con ermitas dedicadas a la Virgen o a los santos. Casi todos ellos suelen estar alejados de los centros urbanos de las localidades y en muchos casos constituyen la ermita del patrón o patrona local. A este tipo hay que añadir el topónimo *berguijuela*, o en otros casos *bigueruela*, derivaciones incorrectas de *iglejuela*, diminutivo medieval de iglesia que ha sido comprobado documentalmente.

La encuesta así realizada resulta eficiente, puesto que un elevado número de estos topónimos han resultado positivos una vez comprobada la existencia de restos romanos en superficie.

La confección de un modelo en el que se tengan en cuenta factores físicos y espaciales ha sido de gran utilidad en otras de las fases de la prospección de carácter predictivo. Con factores variables en cada una de las zonas, pero presentes siempre, tales como los ambientales, la calidad del suelo, la presencia o ausencia de agua, o de material constructivo, etc., ha sido posible obtener, con carácter predictivo, nuevos datos acerca de la situación de asentamientos, a base de valorar su presencia o ausencia en zonas de dimensiones menores a la comarca. Por ejemplo, las recomendaciones de los agrónomos latinos, especialmente de Columella y de Palladio, resultan la mayor parte de las veces muy correctas a la hora de crear un modelo de prospección de villas al que hay que unir las restantes variables del medio físico.

De todos modos se corre un grave riesgo a la hora de utilizar ciertos modelos en los que pudiera concurrir una buena dosis de subjetividad actualista. El modelo de clasificación de tierras manejado con frecuencia y del que pudiera derivarse una jerarquización numérica de valores a veces resulta totalmente engañosa, ya que tales valores son relativos a la hora del establecimiento humano. Zonas en las que la presencia de la raña, de gran movilidad topográfica y que fueron consideradas como de escaso poblamiento desde el laboratorio, han resultado, por el contrario, ricas en poblamiento. La escasa profundidad de los suelos, así como las diferencias que pudieran observarse entre tierras pardas meridionales sobre pizarras o sobre granitos son escasamente relevantes en contra de lo que pudiera pensarse.

Existen otros factores de gran importancia que pueden modificar ciertas faltas medioambientales. Por ejemplo, la ausencia o presencia de material cristalino en las inmediaciones, como un elemento esencial a la hora de elevar los edificios de las villas, también considerada en el modelo, es apenas relevante, ya que la ausencia importante de granitos o pizarras es suplida por otros de peor calidad que se aplican sólo a la zona inferior de los

muros, y el resto se construye en tapial, o se acarrea desde zonas más o menos próxima. Sí es importante la existencia de material cristalino a la hora de la localización e incluso de la excavación, ya que permite un mejor conocimiento de las estructuras, que incluso pueden quedar enterradas casi intactas.

*Íntimamente unido al modelo anterior aparece la relación existente entre las distintas villas entre sí y su relación con centros urbanos: distancias; comunicaciones, relación con otros asentamientos similares, dimensiones del fundus, etc.*

En la actualidad se espera trabajar con medios informáticos a partir de la imagen de satélite digitalizada de la región en el término municipal de Alcuéscar, dentro del proyecto de la CICYT *Yacimiento arqueológico, un modelo tecnológico*, a fin de realizar la valoración de los yacimientos romanos situados en las proximidades de la iglesia de época visigoda de Santa Lucía de El Trampal, en el término municipal antes citado. Igualmente se piensa trabajar con medios idénticos en la prospección de zonas internas de la ciudad romana de Cáparra a la vez que se interviene arqueológicamente en sus estructuras urbanas a fin de comprobar ciertas modificaciones geomorfológicas ocurridas desde época romana a la actualidad en el recinto murado y zonas próximas.

Las prospecciones se han realizado con diversos motivos. Unas a causa de las excavaciones llevadas a cabo en una villa romana y ante la necesidad de conocer el resto del asentamiento situado a los alrededores, como en el caso de la villa de Monroy. Otras se deben a idénticas circunstancias, previas a las excavaciones de Cáparra, dentro del modelo de análisis de la ciudad romana y las áreas circundantes<sup>12</sup>. En otro caso, ya citado, a un proyecto de «Yacimiento arqueológico. Un modelo tecnológico». Otras veces han sido las memorias de licenciatura de zonas muy restringidas.

Las prospecciones realizadas en torno a la villa romana de Monroy<sup>13</sup>, durante su excavación a fin de situarla dentro del contexto arqueológico coetáneo han permitido conocer con bastante exactitud algunas de las pautas locales del sistema del asentamiento de la época en relación con el ambiente físico. En cierto modo parece repetirse de un modo estereotipado, y de ese modelo obtenido tal vez sea posible aplicarlo a otras zonas. Sin embargo, las pautas medioambientales seguidas no son idénticas en otras comarcas. Estos resultados poseen un valor predictivo relativo y siempre que sea posible controlarlo en ámbitos geográficos restringidos. En modo alguno puede considerarse la existencia de un núcleo central aglutinador del asentamiento rural, aunque cabría pensar en *Norba*, de la que se logra una perfecta visibilidad, aunque las limitaciones que imponen las comunicaciones son un elemento a tener en cuenta, ya que el río Almonte al encajarse en las pizarras de la penillanura genera una importante barrera para unas comunicaciones fluidas desde las ciudades próximas.

<sup>12</sup> CERRILLO, E.; RODRIGG, V.: «El proyecto arqueológico Cáparra», Congreso Historia de Plasencia y su Tierra, e.p.

<sup>13</sup> CERRILLO, E. y J. CERRILLO, G. HERRERA, M. de ALVARADO y M. A. GONZÁLEZ: «Excavaciones en la villa romana de Monroy Cáceres», *Extremadura Arqueológica*, 1, 1988, pp. 167-186.



Algo similar ocurre con las prospecciones llevadas a cabo en la zona de influencia urbana directa de Cáparra<sup>14</sup>. La falta de una parcelación coetánea a la fundación de la ciudad, al no tratarse de una colonia y pertenecer a los municipios creados en época flavia, ofrece unas características peculiares y de distribución aleatoria, ligada al ámbito de influencia de la cubeta terciaria del Ambroz<sup>15</sup>, en cuyos márgenes se aglomera la mayor parte del poblamiento dependiente de la antigua ciudad. El resto de los asentamientos se sitúan en zonas *a priori* menos aptas para la agricultura a base de comprobar un aumento de las distancias entre los distintos yacimientos.

Esta misma pauta puede observarse en las zonas de suelos aluviales del valle del Guadiana, donde las distancias entre las villas es menor, comprobándose unos tamaños de los campos de dependencia y de aprovechamientos agropecuario muy diferentes a las observadas en las áreas más separadas de ellas<sup>16</sup>.

Otras concentraciones del asentamiento logradas por la proximidad de un hecho físico de atracción del poblamiento como las consecuencias producidas por la presencia de un río de las características del Guadiana es el que ofrece la comarca de La Tierra de Barros<sup>17</sup> al S del Guadiana. En ella el poblamiento es bastante compacto, tal vez siguiendo las pautas de las antiguas unidades de explotación tipo centurias. Este asentamiento se hace todavía más concentrado en las inmediaciones de la vía que ponía en comunicación *Hispalis* con *Augusta Emerita*. Las características de la escasez de pendientes, la profundidad de los suelos y las características de los mismos son los elementos determinantes de ese tipo de asentamiento próximo y concentrado. No siempre los cursos fluviales han sido elementos de atracción del poblamiento rural, ya que determinadas zonas del valle del Tajo actúan como zonas, si no totalmente, ofrecen vacíos que no hay que interpretar sino como rarificaciones producidas por la topografía y la calidad del suelo<sup>18</sup>. En otras zonas hay una concentración

<sup>14</sup> RODRIGO LÓPEZ, V.: *Cáparra y su organización territorial*, Memoria de Licenciatura inédita, Cáceres, 1986; *id.*: «Cáparra: relación de una ciudad romana con su área rural», *Alcántara*, 11, 1987, pp. 45-54.

<sup>15</sup> CERRILLO, E., FERNÁNDEZ, J. M. y HERRERA, G.: «Ciudades, territorios y vías de comunicación en la Lusitania meridional española», *Les villes de la Lusitanie*, París, 1990, p. 62, fig. 7.

<sup>16</sup> RUBIO MUÑOZ, L. A.: *Datos para el estudio del poblamiento rural romano en Las Vegas Bajas del Guadiana*, Memoria de Licenciatura inédita, Cáceres, 1983; *id.*: «Algunas consideraciones sobre las villas romanas en la Baja Extremadura», *Homenaje a Cánovas Pessini*, Badajoz, 1985, pp. 87 ss.; *id.*: «Un asentamiento rural en la cuenca media del Guadiana: La villa romana de "Pesquero"», *Anas*, 1, 1988, p. 67; *id.*: «Excavaciones en la villa romana de "Pesquero" (Pueblonuevo del Guadiana, Badajoz), Campañas de 1983 y 1984», *Extremadura Arqueológica*, 1, p. 187; SUÁREZ DE VENEGAS SANZ, J. L.: *Carta arqueológica y análisis de la evolución del asentamiento de las Vegas Altas. Hoja MTN 1650.000 núm. 778*. Don Benito, Memoria de Licenciatura inédita, Cáceres, 1986; *id.*: «El poblamiento rural romano. La primera ordenación del territorio extremeño. El caso de las Vegas altas del Guadiana», *Alcántara*, 19, 1990, pp. 7-25.

<sup>17</sup> RODRÍGUEZ DÍAZ, S.: *Arqueología de Tierra de Barros*, Mérida, 1986.

<sup>18</sup> MONTANO, C.: *Carta arqueológica de Alcántara y su partido*, Memoria de licenciatura inédita, Cáceres, 1986.

discreta, a mitad entre la que ofrecen las primeras áreas y las últimas. Se trata de la zona al S de Trujillo<sup>19</sup>, o cerca de Montánchez<sup>20</sup>.

Igualmente son significativos los trabajos de prospección en zonas como la Sierra de Gata<sup>21</sup>, Serena<sup>22</sup>, Siberia extremeña<sup>23</sup>, o Jerez de los Caballeros<sup>24</sup>, en las inmediaciones de la antigua *Seria*. Faltan otras muchas zonas por prospectar sistemáticamente, pero ello ha permitido aumentar el número de yacimientos conocidos gracias a las nuevas prospecciones. Sería preciso la aplicación de un mayor rigor a la hora de identificar y de evaluar cronológica y jerárquicamente el yacimiento, desde la extensión de los restos superficiales, a la localización de las zonas de máxima concentración de materiales, a fin de permitir una más amplia información sobre cada uno de ellos.

## II. El poblamiento

### 1. Las ciudades

La disposición de las ciudades en todo el territorio situado a caballo entre la Bética y la Lusitania<sup>25</sup>, ofrece dos zonas bien claras que determinan dos tipos de provincias y de estrategias previas y posteriores<sup>26</sup>. Mientras la zona correspondiente a la *Bética* aparece con un número de ciudades más elevado y en un menor espacio, hacia el N se observa una rarefacción de las ciudades. Esta reducción del número de núcleos urbanos de distinto y desigual rango administrativo, se logra una vez que ha transcurrido el tiempo, hacia fines del s. I d. C. con la conversión de algunos de ellos en municipios flavios, como es el bien conocido caso de Cáparra, entre otros. La distancia entre los distintos núcleos urbanos entre sí

<sup>19</sup> CERRILLO, E. y FERNÁNDEZ, J. M.: «Contribución al estudio del asentamiento romano en Extremadura. Análisis espacial aplicado al S de Trujillo», *Norba*, I, 1980, p. 157.

<sup>20</sup> FERNÁNDEZ CORRALES, J. M.: «El asentamiento rural romano en torno a los cursos alto y medio del Salor. Su marco geográfico y distribución», *Norba*, 4, 1983, p. 207; GONZÁLEZ CORDERO, A.: *Carta arqueológica de la comarca de Montánchez, Cáceres*, Memoria de Licenciatura inédita, Cáceres, 1985.

<sup>21</sup> GARCÍA DE FIGUEROLA, M.: *Introducción a la Arqueología de la Sierra de Gata*, Salamanca, 1983 (Memoria de Licenciatura inédita).

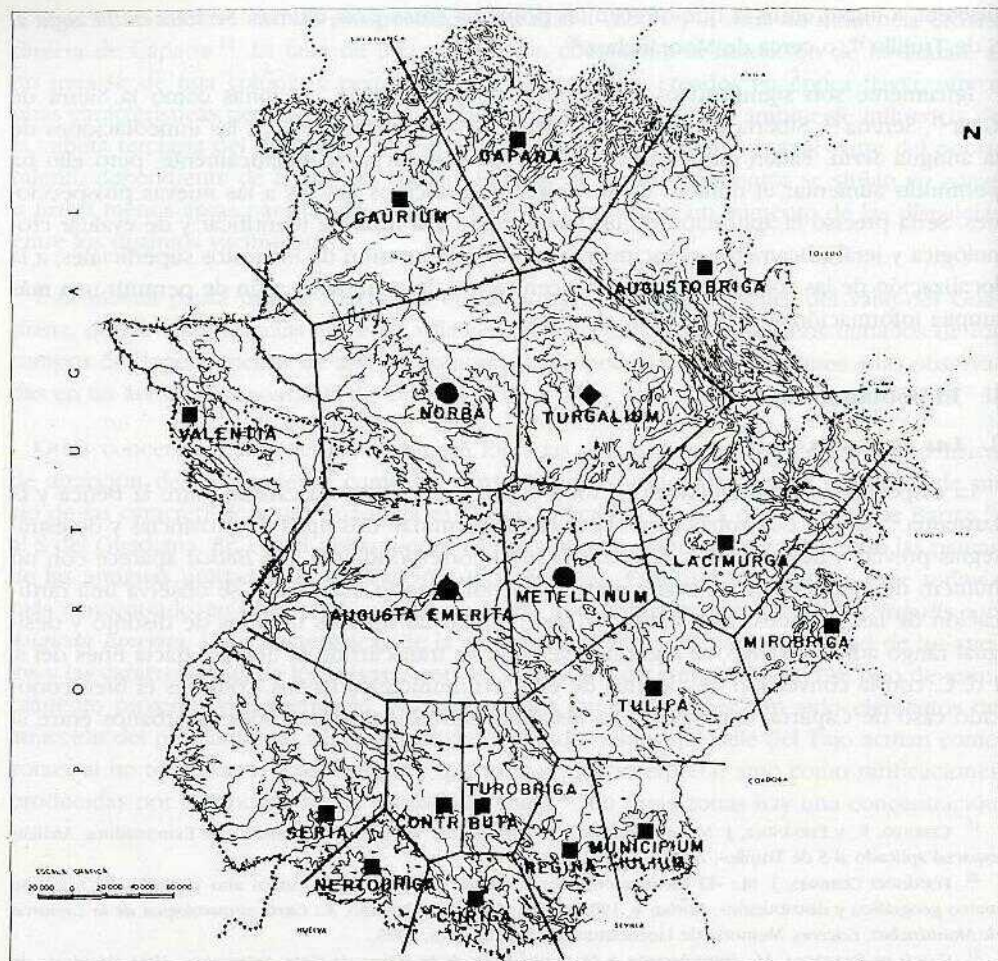
<sup>22</sup> ORTIZ ROMERO, P.: *Carta arqueológica de la Serena. Hojas del MTN núm. 805 y 831, correspondientes a Castuera y Zalamea de la Serena*, Memoria de Licenciatura inédita, Cáceres, 1985.

<sup>23</sup> FLORES SANROMÁN, J. M.: *Carta arqueológica y análisis del poblamiento al S de la Comarca de los Montes, Badajoz*, Memoria de Licenciatura inédita, Cáceres, 1991; VAQUERIZO GIL, D.: «Epigraffa romana inédita en la llamada Siberia Extremeña», *Revista de Estudios Extremeños* XLII, 1986; *id.*: «Indigenismo y romanización en la llamada Siberia Extremeña, Badajoz. Datos para su análisis», *Revista de Arqueología*, 58.

<sup>24</sup> CARRASCO MÁRQUEZ, C.: *El poblamiento rural romano en la zona de Jerez de los Caballeros*, Memoria de Licenciatura inédita, Cáceres, 1986; MARCOS SANTAMARÍA, M. A.: *Carta arqueológica de la comarca de Jerez de los Caballeros*, Memoria de Licenciatura inédita, Cáceres, 1981.

<sup>25</sup> SILLIÈRES, P.: «Voies romaines et limites de provinces et de cités en Lusitanie», *Les villes de Lusitanie romaine*, París, 1990, p. 73; cfr. *ibid.* Appendice, p. 319, acerca de la delimitación de Lusitania.

<sup>26</sup> CERRILLO, E.: «La aplicación de las teorías de lugar central al territorio romano de Augusta Emerita», *Arqueología Espacial*, 12, Teruel, 1988, p. 197; FERNÁNDEZ, J. M.: «La organización espacial en la Extremadura romana: los centros urbanos», *Estudios Territoriales*, 31, 1989, p. 103.



1.—Distribución de ciudades romanas (según Fernández Corrales, 1989).

es considerable, y mientras en los límites inferiores de la región, la porción perteneciente a la Bética la media es de menor que la existente entre las ciudades de Lusitania, lo cual constituye un hecho bien significativo. Se puede observar paralelamente una reducción significativa de los núcleos de población fortificados existentes en el período prerromano, pese al carácter protourbano de la mayoría de ellos, si se compara con la localización de los nuevos centros urbanos creados a raíz de la colonización romana, de modo que pudiera hablarse de una nueva racionalización del territorio más adaptado a unas nuevas condiciones de control militar y administrativo del mismo territorio y de una situación de concentración se ha pasado a una rarificación, pero más racional y en función de una complejidad de recursos y de actividades económicas más amplia que en el período precedente.

## 2. *Las zonas rurales*

La acción romana en el medio rural constituyó un profundo cambio en las estructuras tradicionales agrícolas de la zona, como también de las restantes de Hispania. La producción agraria debía de estar orientada hacia un consumo directo sin la creación de excedentes destinados al mercado. Son todavía pocos los poblados fortificados que han sido excavados y no existe el conocimiento de estructuras arquitectónicas específicas que sirviesen para el mantenimiento de los cereales cosechados<sup>27</sup>. Del mismo modo tampoco son conocidos los poblados de esa época situados en zonas que no sean las tradicionalmente escogidas para la fortificación<sup>28</sup>, o es posible que no hayan sido reconocidos en las excavaciones de villas posteriores la secuencia previa prerromana, en cuyo caso constituiría más un problema metodológico que de inexistencia de los mismos, pero resulta muy extraño que dentro del panorama del asentamiento prerromano la serie de vacíos en aquellas áreas las que no ofrecen las clásicas estrategias de la Edad del Hierro para situar poblados fortificados. Me refiero, entre otros, a las zonas de La Tierra de Barros y otras de la penillanura que luego serán las preferidas en época romana por las especiales características de los suelos. Sin embargo, sí ha podido comprobarse que en la mayoría de los asentamientos romanos existe una secuencia estratigráfica en cuya base que instala en la época calcolítica<sup>29</sup>. Tampoco es extraño que en la mayor parte de los lugares en que han sido halladas las estelas decoradas fechadas en el primer cuarto del I milenio a. C. sean posteriormente reocupadas por villas romanas, sobre todo en la zona del S de Trujillo<sup>30</sup>.

Todo ello hace pensar que debieron existir algunas estructuras arquitectónicas situadas en el llano, y que el poblamiento masivo, tanto de las centuriaciones como, posteriormente, de una ocupación más amplia del territorio hacia fines del s. III y sobre todo del IV, se realizase sobre estructuras previas, o al menos sobre lugares anteriormente ocupados. El problema estriba en que exista o no continuidad, o que la ocupación de estos lugares se produjera de modo discontinuo. Se trataría de las llamadas *granjas nativas* que han sido excavadas en otras zonas del antiguo Imperio.

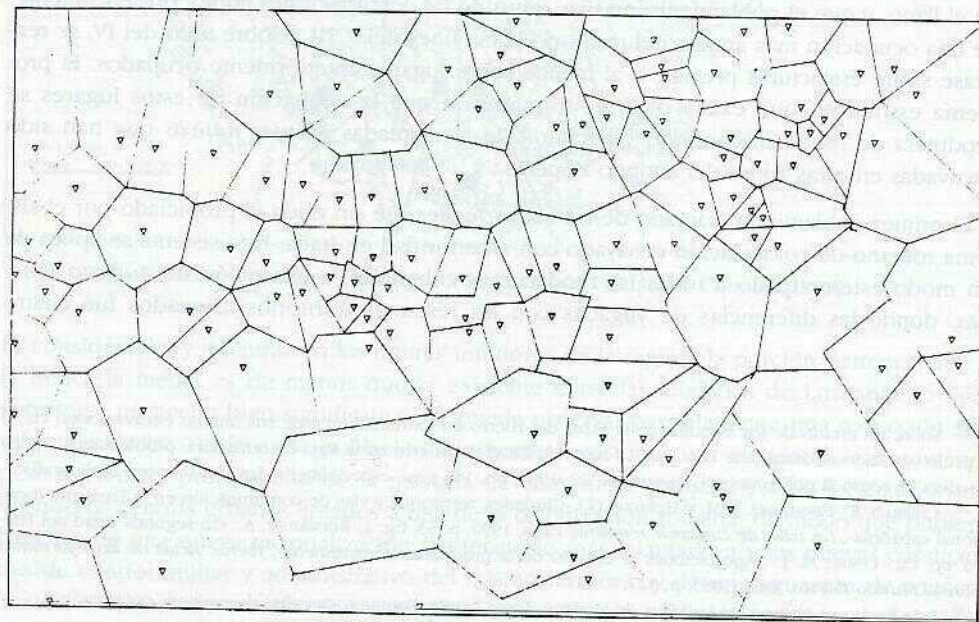
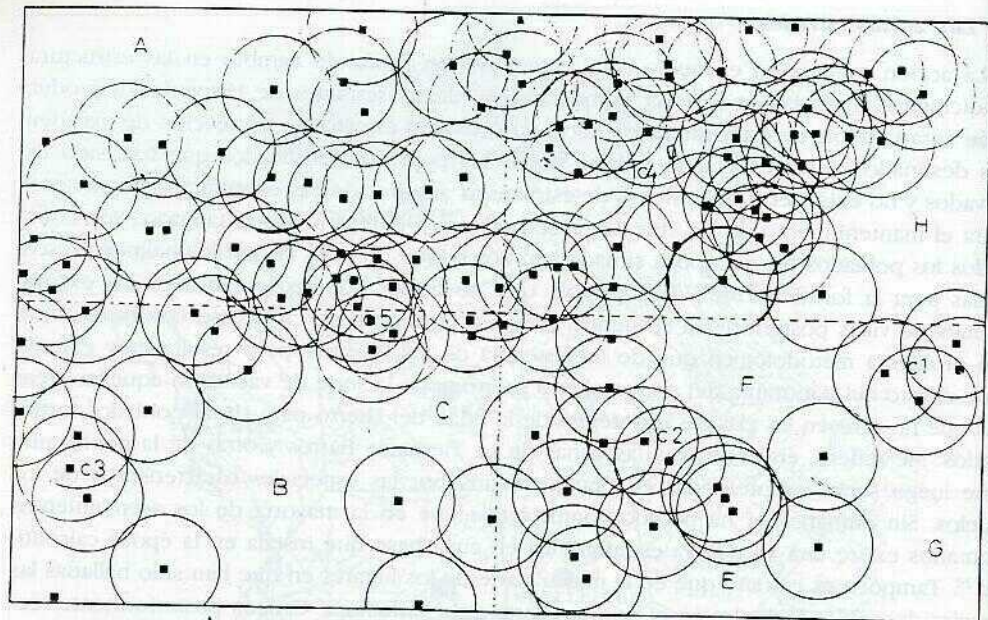
El primer poblamiento romano de las zonas rurales fue sin duda el propiciado por el sistema romano de colonización ensayado con anterioridad en Italia. Este sistema se aplica de un modo estereotipado a todas las fundaciones coloniales, a excepción de *Augusta Emerita*, donde las diferencias de yugadas con las restantes territorios asignados fue cuatro

<sup>27</sup> Sobre un estado de los estudios de la Edad del Hierro en Extremadura y de sus últimas excavaciones, cfr. el artículo ya citado de RODRÍGUEZ DÍAZ, A.: «La segunda Edad del Hierro en la Baja Extremadura: problemática y perspectivas en torno al poblamiento», *Saguntum*, 22, 1989, pp. 165 y ss., especialmente las 168-169, con bibliografía.

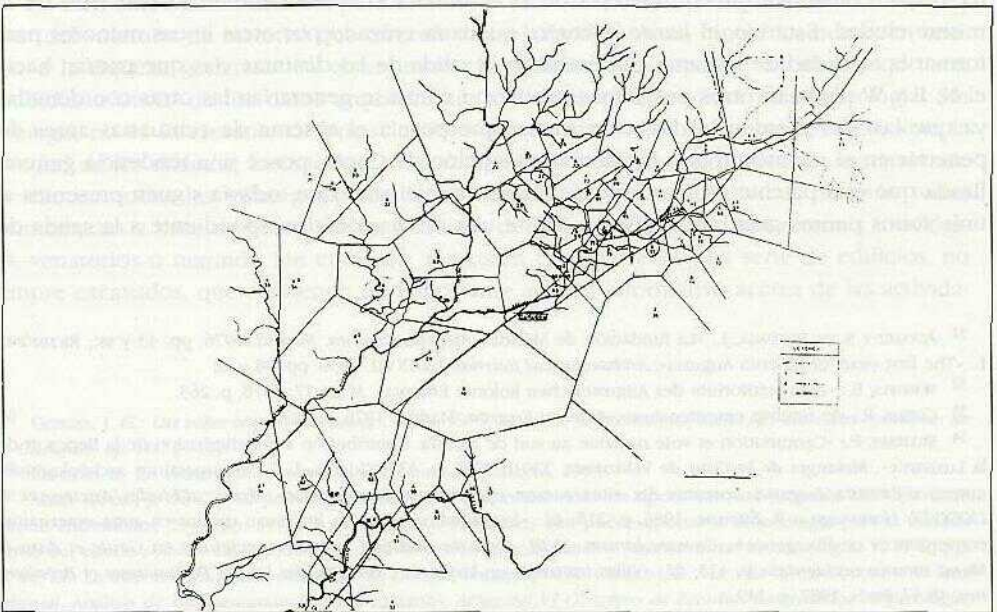
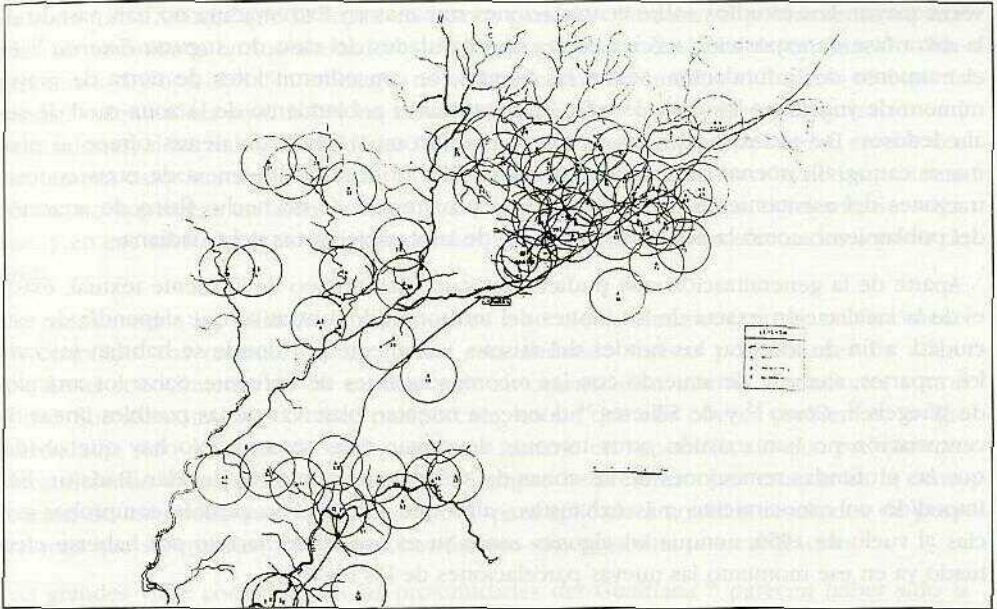
<sup>28</sup> CERRILLO, E., FERNÁNDEZ, J. M. y HERRERA, G.: «Ciudades, territorios y vías de comunicación en la Lusitania meridional española», *Les villes de Lusitanie romaine*, París, 1990, p. 53, fig. 1; RODRÍGUEZ, A.: «La segunda Edad del Hierro», *op. cit.*; ONGIL, M. I.: «Aportaciones al estudio de la protohistoria extremeña», *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico*, Jaén, 1985, p. 327.

<sup>29</sup> Este hecho se observa en las villas de Monroy, Torre Águila, Pomar, todas ellas de reciente excavación.

<sup>30</sup> ALMAGRO BASCH, M.: *Las estelas decoradas del suroeste peninsular*, Madrid, 1966.



2.—Poblamiento en torno de las Vegas Altas del Guadiana (según Suárez de Venegas, 1990).



3.—Poblamiento en torno a la cubeta del Ambroz-Alagón (según Rodrigo López, 1987).

veces mayor. Los estudios sobre centuriaciones romanas en Extremadura no han pasado de la mera fase de exposición teórica de las peculiaridades del caso de *Augusta Emerita*<sup>31</sup> en el momento de la fundación. Según las fuentes, se concedieron lotes de tierra de mayor número de yugadas a los colonos a fin de potenciar el poblamiento de la zona rural de sus alrededores. De todos modos las centuriaciones, como reparto de tierras ofrece al plasarse cartográficamente un caso de concentración artificial, a diferencia de otras concentraciones del asentamiento producidas por la proximidad de un hecho físico de atracción del poblamiento como la presencia de un río de las características del Guadiana.

Aparte de la generalización que pudiera derivarse del empleo de la fuente textual, existe el de la localización exacta de los límites del territorio administrativo que dependía de esta ciudad, a fin de localizar los bordes del mismo, justamente por donde se habrían iniciado los repartos, siempre de acuerdo con las recomendaciones de la fuente. Salvo los artículos de Wiegels<sup>32</sup>, Corzo<sup>33</sup> y de Sillieres<sup>34</sup> donde se intentan observar de las posibles líneas de centuriación no han existido otros intentos de captar estos repartos. No hay que olvidar que las profundas remociones de las zonas del Guadiana con motivo del Plan Badajoz, han impedido un conocimiento más exhaustivo, algo que sólo será ya posible comprobar gracias al vuelo de 1956, aunque en algunas zonas ya es imposible hacerlo por haberse efectuado ya en ese momento las nuevas parcelaciones de los regadíos.

La vía de *Hispalis* a *Augusta Emerita* parece haber sido el elemento determinante para fijar el inicio de las centuriaciones, tal vez por la dirección perfecta N S que posee en el tramo de Tierra de Barros antes de penetrar en Mérida a través del puente sobre el Guadiana<sup>35</sup>, que constituye uno de los ejes de la centuriación como también lo han sido de la misma ciudad. Este eje, el *kardo* máximo, quedaría cruzado por otras líneas menores para formar la totalidad de la trama. Sin embargo la salida de las distintas vías que partían hacia el N, E y W plantean otros problemas relativos a cómo se generarían las otras coordenadas ya que las vías pierden la dirección inicial que poseía el sistema de centurias antes de penetrar en el recinto urbano de Mérida. La opción de Corzo, posee una tendencia generalizada que está patente en una serie de límites municipales que todavía siguen presentes al unir varios puntos geográficos físicos. Existe una desviación correspondiente a la salida de

<sup>31</sup> ÁLVAREZ Y S. DE BURUAGA, J.: «La fundación de Mérida», *Augusta Emerita*, Madrid, 1976, pp. 43 y ss.; RICHMOND, I.: «The first years of Emerita Augusta», *Archaeological Journal*, LXXXVII, 1930, pp. 98 y ss.

<sup>32</sup> WIEGELS, E.: «Zum territorium des Augusteischen kolonie Emerita», *M.M.*, 17, 1976, p. 263.

<sup>33</sup> CORZO, R.: «In finibus emeritensium», *Augusta Emerita*, Madrid, 1976, p. 217.

<sup>34</sup> SILLIÈRES, P.: «Centuriation et voie romaine au sud de Merida. Contribution a la delimitation de la Bética et de la Lusitanie», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XVIII, 1982, p. 437; GORGES, J. G.: «Prospections archéologiques autour d'Emerita Augusta. Soixante-dix sites ruraux enquête de signification», *Revue d'Etudes Anciennes*, t. LXXXVIII, *Hommage a R. Étienne*, 1986, p. 215; *id.*: «Implantation rurale et le réseau routier en zona emeritainne: convergences et divergences», *Caesarodunum*, XVIII, *Actes du Colloque Les voies anciennes en Gaule et dans le Mond romain occidentale*, p. 413; *id.*: «Villas romaines en Lusitanie», *Bulletin des Etudes Portugaises et Brésilien-nes*, 46-47, París, 1987, p. 149.

<sup>35</sup> ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.: *El puente romano de Mérida*, Mérida, 1983.

la calzada hacia Astorga que se repite en tramos paralelos. *Es decir, el poblamiento a partir de las centuriaciones en los alrededores de Mérida poseería dos ejes de orientación diferente, una al S y otra al N.* Sin embargo, no es bien conocido cuál fue el impacto real que la actividad colonizadora tuvo sobre las zonas rurales y sobre las anteriores colonizaciones y centuriaciones, si las hubo, a raíz de las fundaciones de *Metellinum* y de *Norba*, en el s. I a. C., en ambos casos antes que Mérida. También es posible que la fundación de las primeras colonias no supusiera un asentamiento y la consiguiente parcelación del territorio adyacente, y en ese caso quedarían englobadas por los sucesivos repartos efectuados a partir de Mérida.

De todos modos las villas de la región, pese a su elevado número, no es un fenómeno bien conocido. Las recientes excavaciones está abriendo nuevas posibilidades de adelantarse en el conocimiento de las mismas y de su organización interna y relaciones con el exterior. Son asentamientos de fácil prospección, no sin que ello ofrezca problemas, ya que como villa ha sido considerado cualquier resto romano en superficie, sin que previamente se hayan creado unos parámetros previos<sup>36</sup>. Siempre he preferido, por esta razón, la denominación de *asentamientos rurales romanos*<sup>37</sup> para aplicarla a aquellos resultados de prospecciones que son previos a la comprobación que sólo posibilita una excavación.

Las grandes villas conocidas en las proximidades del Guadiana<sup>38</sup> parecen haber sido la excepción y no la norma de los modelos regionales. Si bien todas ellas comparten un estilo y una morfología en cuanto a las plantas centradas en torno a un peristilo y otros rasgos propios del estilo arquitectónico del s. IV, las diferencias en tamaño y en ornato interno son los elementos determinantes para establecer una ordenación jerárquica de las mismas a partir del volumen de material que ofrecen y que habría de estar, hipotéticamente, en relación a la riqueza generada en el territorio circundante que depende de ellas y que son exhibidas a través de los datos arquitectónicos y muebles que ofrece su arqueología. Sin embargo, no es interesante de por sí el volumen de materiales de un mismo tipo, sino la variedad de los mismos, lo cual dota de complejidad y riqueza informativa al asentamiento. Por ello no todas las villas gozan de monumentales estancias absidiadas, ni están todas pavimentadas a base de complicados mosaicos de geométricos o figurados temas mitológicos, venatorios o marinos. Sin embargo, sí existen en todas ellas una serie de edificios, no siempre excavados, que contienen un importante arsenal informativo acerca de las activida-

<sup>36</sup> GORGES, J. G.: *Las villas hispano-romanas*, París, 1979; ALARCÃO, J., ETIENNE, R., MAYET, F.: *Les villas romaines de São Cucufate*, *op. cit.*, p. 159.

<sup>37</sup> CERRILLO, E.: *La vida rural romana en Extremadura*, Cáceres, 1984.

<sup>38</sup> SERRA RAPOSA, J. de C.: «El poblamiento del valle medio del Anas en época romana», *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, 1945, pp. 259-273; *id.*: «Algunos elementos que puede aportar la arqueología para el conocimiento del estacio social y de la economía rural hispanorromana», *Revista Internacional de Sociología*, V, 1947, pp. 451 ss.; *id.*: *La villa romana de la debesa de La Cocosa*, Badajoz, 1952; CERRILLO, E.: «La villa de La Cocosa y su área territorial. Análisis de un asentamiento rural romano», *Actas del VI Congreso de Estudios Extremeños. Arqueología*, Madrid, 1983, pp. 87-101.



des agrícolas y ganaderas, así como de otras actividades técnicas relacionadas con las anteriores.

Otro problema derivado del tipo de poblamiento que se observe e íntimamente ligado a él lo constituye el de las dimensiones de los *fundi*. Recientemente se ha vuelto a discutir este problema en la historiografía de la época, si bien parece que las dimensiones asignadas inicialmente a estos asentamientos no se corresponden con la evidencia de las posibles villas, que vertidas sobre la cartografía ofrecen extensiones próximas a las 800 hectáreas, pero raras veces superiores, cuando no por debajo de aquéllas, es decir, de unas 200 hectáreas, aproximadamente una cuarta parte de la extensión propuesta antes<sup>39</sup>.

Evidentemente, la presencia de una colonización parcelada puede permitir la creación de un modelo modular que se repita constantemente y conseguir así un aprovechamiento continuo del territorio, y este módulo suele ser siempre de reducidas dimensiones, como se observa en las centuriaciones, incluso en las de Mérida, pero el latifundismo rara vez puede modularse, y los ensayos realizados en diversas zonas de la región evidencian este hecho, con lo cual las distancias entre los yacimientos decrecen o aumentan. En los primeros momentos de la investigación se aplicó al modelo circular de 3,2 km. de diámetro, como distancia media que correspondería a la existente entre varios yacimientos. Este modelo se repetía en el primer ensayo realizado para el S de Trujillo y también en otras zonas también de la penillanura, como en las proximidades del Salor, pero incluso en ambos casos se observaban ciertas distorsiones. La corrección aplicada fue la de los polígonos de Thiessen que permitía observar con mayor nitidez las diferencias de los campos regentados por las posibles villas y cómo las zonas próximas a las vegas del Guadiana, en el caso de la zona de Medellín, poseían un tamaño más reducido que iba en aumento a medida que se alejaba el factor de atracción. La abundancia de las villas en esa zona posee contraste arqueológico además mediante la excavación de unas cuantas en las proximidades del centro urbano<sup>40</sup>.

De todos modos el empleo de este modelo y la forma del mismo no implica necesariamente que haya de ser aceptado como algo dogmático en todas las zonas, incluso aunque éstas estén próximas<sup>41</sup>. El catálogo de variabilidades y de explicaciones, así como de factores individuales y puntuales que lo modifican es amplio y está abierto a cualquier explicación. Si se observa la correspondencia de los *fundi* de dimensiones más reducidas con las zonas de más elevada fertilidad, y también con aquellas otras que constituyen zonas de tránsito de caminos y vías de comunicación.

<sup>39</sup> CERRILLO, E. y FERNÁNDEZ, J. M.: «Contribución al estudio del asentamiento romano en Extremadura», *op. cit.*; GORGES, J. G.: «Villes et villas de Lusitanie (interactions, échanges-autonomies)», *Les villes de la Lusitanie*, París, 1990, p. 111.

<sup>40</sup> AMO, M. del: «Estudio preliminar sobre la romanización en el término de Medellín, Badajoz», *N.A.H.*, 2 (Arqueología), 1973.

<sup>41</sup> GORGES, J. G.: *ibid.*

A modo de conclusión puede decirse que las prospecciones parciales realizadas sobre el territorio extremeño para época romana constituyen la mayoría de las prospecciones realizadas, pero es preciso, además contar con la totalidad del territorio mediante la aplicación de un *modelo blando*, que permita la adecuación a las diversas circunstancias de tipo histórico y cronológico, como son las diferencias derivadas de implantación del asentamiento<sup>42</sup> en los primeros momentos con motivo de las centuriaciones y más tarde con ocasión de la sistemática ocupación del campo a partir del s. III y sobre todo en el IV d. C., es decir considerar la estratigrafía histórica del asentamiento, en lugar de considerar que todos responden a una misma etapa. Es preciso tener en cuenta también respecto a los asentamientos de época romana que a diferencia de los del período anterior, las pautas derivadas de factores físicos quedan minimizadas, ya que en la Edad del Hierro es preciso que aparezcan una serie de factores físicos para que se produzca el asentamiento, y éste no aparece cuando aquéllos no están presentes, mientras que en época romana la presencia del asentamiento se produce en muchos casos incluso con la ausencia de factores favorables, tales como pendientes, calidad del suelo, etc. Ello conviene tenerlo en cuenta a la hora de crear modelos de prospección.

En segundo lugar, conviene jerarquizar los tipos de asentamiento, con el fin de evitar posibles confusiones entre villas, en el sentido estricto del término, con otros asentamientos de carácter rural también, pero que arqueológicamente responden a otro rango tipológico. En tercer lugar, la comprobación, a fin de revalidar las posibilidades predictivas de los modelos toponímicos y geográficos, la práctica de la prospección y la aplicación de técnicas lo más estrictas posibles, porque no todos los potenciales asentamientos identificados *a priori* por medio de esos modelos, después de ser contrastados con la realidad, no se corresponderán con lo esperado y habrán de ser rechazados. Ese contraste sólo podrá lograrse gracias a la presencia del arqueólogo avezado en el campo.

Pese a ello puede decirse que gracias a las prospecciones de los últimos años se ha logrado un conocimiento muy diferente a lo que fue la cultura romana en Extremadura, excesivamente centrada en las zonas urbanas y preocupada por conceptos demasiado monumentalistas, mientras que los estudios dedicados a otras zonas o a otros aspectos quedaban totalmente relativizados.

<sup>42</sup> CERRILLO, E.: *La vida rural romana...*, *op. cit.* Las colonizaciones del campo.